



ALCALDIA MUNICIPAL  
HATO COROZAL  
NIT. 800012638-2

SECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA  
SECTORIAL



## INFORME DE VISITA TÉCNICA

**SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL**

**CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADERO E INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE  
LA ILUMINACIÓN EXTERNA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO  
DE HATO COROZAL, CASANARE.**

**ANA FERNANDA SOTO DAZA  
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL**

**ANGIE PAOLA DELGADO MEDINA  
PROFESIONAL DE APOYO**

**HATO COROZAL, OCTUBRE DE 2022**



## LOCALIZACIÓN

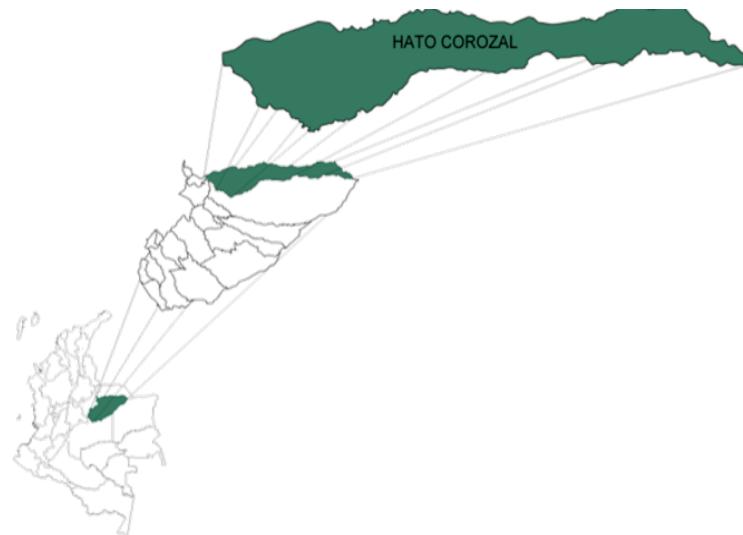
### Localización geográfica del Municipio

El municipio de Hato Corozal se localiza geográficamente en los 6°09'38" de latitud norte y los 71°45'55" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich. Se encuentra al norte del departamento de Casanare y hace parte de la denominada Orinoquia Colombiana. Cuenta con una extensión de 5581.19 Km2 (DNP, 2016).

Hato Corozal abarca un territorio comprendido entre los ríos Ariporo y Casanare, extendiéndose desde las estribaciones de la cordillera oriental al occidente limitando con los municipios de Sácama y Támará, siguiendo hacia el oriente hasta la congruencia de los ríos antes mencionados y donde delimita al norte con Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte en el departamento de Arauca y en el Sur con Paz de Ariporo.

### Localización del predio objeto de intervención

El terreno dispuesto para la construcción de parqueadero se localiza en la estación de policía del Municipio en el casco urbano, actualmente este predio no tiene ningún uso y cuenta con acceso de vía y servicios públicos domiciliarios. El área se encuentra ubicado en las coordenadas geográficas (6.157011715938378N 71.7600123659833W), en el barrio El Aeropuerto; el cerramiento perimetral es en tubo metálico y malla eslabonada.



Ubicación Geográfica del Municipio de Hato Corozal

## GENERALIDADES Y FINALIDAD DEL PROYECTO

El Municipio de Hato Corozal, interesado en brindar una alternativa de parqueo a la Policía Local, para estacionar los vehículos oficiales y demás partes automotoras, realizo la respectiva visita técnica de inspección, de la cual se determinó que actualmente allí no se cuenta con espacios seguros, ni una infraestructura suficiente.

Además de realizar la construcción del parqueadero, se determina la necesidad de realizar una adecuación al sistema de iluminación externa de la estación de policía, con la cual se disminuiría los riesgos de inseguridad a los que se ve expuesta nuestra fuerza pública en el día a día.

La finalidad de este informe es presentar el diagnóstico de las condiciones actuales del terreno y determinar la viabilidad técnica del sistema de parqueo y las adecuaciones al sistema de iluminación externo.



### Análisis detallado de las condiciones actuales:



Se presenta un terreno condiciones normales de nivelación y topografía, el cual cuenta con cerramiento perimetral, servicios públicos domiciliarios de luz, agua y gas, no se evidencia presencia de árboles ni fuentes hídricas, por lo que no se requiere la solicitud de permisos ambientales.

De acuerdo a lo planteado por el personal que atendió la visita, la necesidad primaria es de 5 aparcamientos para los vehículos que actualmente tiene la estación de policía; por lo que se determina que el área de construcción es suficiente, determinándose parámetros de diseño en no más de 170 m2.



## CONCLUSIONES

- Técnicamente es viable la construcción del parqueadero teniendo en cuenta las consideraciones mencionadas en el contenido de este informe.
- Se hace necesaria la adecuación al sistema de iluminación externa por cuanto a la fecha se abastecen del alumbrado público.

Elaboró:

**ANGIE PAOLA DELGADO MEDINA**  
Profesional de Apoyo